



Cane La Paz, 16 de enero del 2018

Señora  
**Thelma Yolibeth de la O.**  
Oficial de Información Pública  
Presente

Estimada señora:

A través de la presente le informo que durante el mes de Diciembre del año 2017 aprobaron los siguientes **ACUERDOS** y **VENTAS** municipales:

**ACUERDOS MUNICIPALES:**

1. LA TESORERA MUNICIPAL BRINDO LOS INFORMES, MISMOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION: INFORME RESTISTICO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE **NOVIEMBRE** DEL AÑO 2017. INGRESOS DEL MES L. **1.302,916.38** EGRESOS DEL MES L. **1.317.296.30**. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: PRESENTAR EL INFORME RENTISTICO CORRESPONDIENTE AL MES DE **NOVIEMBRE** DEL AÑO 2017, A LA SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, GOBERNACION Y DESCENTRALIZACIÓN Y AL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS.
  
2. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR MAYORIA DE VOTOS A EXCEPCION DEL REGIDOR TERCERO ALEX OMAR MARTINEZ ACORDARON: **APROBAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2018 DESGLOSADO DE LA SIGUIENTE MANERA:**
  - Presupuesto de Ingresos totales L. 17.040,050.88
  - Ingresos corrientes L. 4.730,552.49
  - Ingresos de Capital L.12.309,498.39
  - Presupuesto de Egresos Totales L.17.040,050.88
  - 60% Gastos de Funcionamiento con ingresos corrientes L. 2.838,331.49



- 40% Gastos de Inversión con gastos corrientes L. 1.892,221.00
- 35% Programa de Vida Mejor L. 4.245,918.95
- 5% Programa de la Mujer L. 606,559.85
- 20% Programa todos Por la paz L. 2.426,239.40
- 20% Programa Pro – Honduras L. 1.213,119.70
- 15% Gastos de Administración propia L. 1.819,679.55
- 14% Inversión L. 1.876,668.97
- 1% Retención para el T.S.C. L. 121,312.00

3. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: **APROBAR EL PLAN DE INVERSION MUNICIPAL PARA EL AÑO 2018.**

4. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: **APROBAR UN PRESTAMO POR LA CANTIDAD DE L. 30,000.00 PARA EL COMITÉ PRO-CARNAVAL PARA CUBRIR GASTOS PARA EL CARNAVAL DEL AÑO 2018 Y EL CUAL SERA PAGADO EN EL MES DE JUNIO DEL MISMO AÑO.**

5. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: **REALIZAR EL PRIMER CABILDO ABIERTO DEL AÑO 2018 EN EL CENTRO SOCIAL CANEÑO A LAS 2:P.M. EN DONDE SE REALIZARA Y DESARROLLARA LA SIGUIENTE AGENDA:**

- Rendición de cuentas Municipal año 2018
- Rendición de cuentas (Otras instituciones)
- Informe de Rendición de Cuentas por la Comisión Ciudadana de Transparencia y Comisionado Municipal
- Asuntos Varios
- Rifa de Canastas



6. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: **HACER LA DEVOLUCION A LA SEÑORA EMILIA MARIA DIAZ TEJEDA LA CANTIDAD DE L. 12,000.00, LA CUAL FUE PAGADA POR LA SEÑORA ANTES MENCIONADA POR COMPRA DE UN TERRENO PARA ENTRAR EN EL PROYECTO DE VIVIENDA CON HABITAT PARA LA HUMANIDAD Y AL CUAL ELLA RENUNCIO. DICHO TERRENO FUE VENDIDO AL SEÑOR DEIBY NOEL SUAZO Y CANCELADO POR HABITAT.**



  
Leon Anel Orellana

Secretaria Municipal